Catastro 005-09

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

consul

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL (1) NO ( ) SI

CLAVE CATASTRAL (1) (2) (3) (4) (5) (6)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DATOS GENERALES

(7) ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ZONA HOMOGENEA

(9) ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio

calle

Nº

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE +

BAJO LA RASANTE − METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(21) DESAGÜES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AEREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDECENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (sin decimales)

(24) PERIMETRO

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

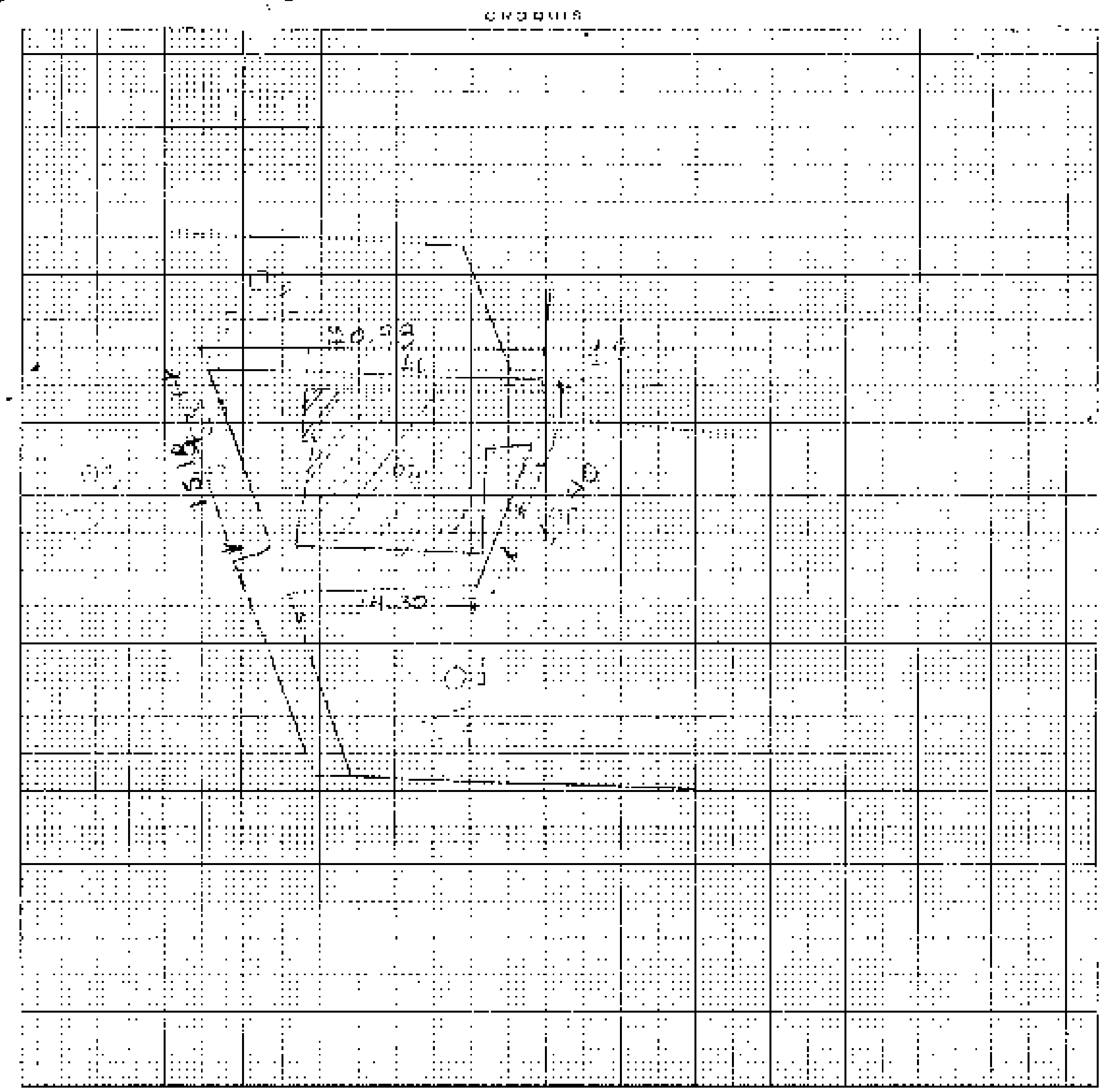

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1; con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28) sin uso 1; el mismo que la construcción 2; otro uso 3

(29) otro uso — nombre — código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

(32) TOTAL DE BLOQUES

observaciones

Alvarez Ducos Gissella ... 1 Abril 2014

VIENE DE OTRA FICHA

No.

MODO DE PROPIEDAD

1. [X] UN SOLO PROPIETARIO
2. [ ] HERENCIA INDIVISA
3. [ ] VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1. [ ] OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2. [ ] EN ARRIENDO PARCIAL
3. [X] EN ARRIENDO TOTAL
4. [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
	CASTAÑEDA MARIA DEL CARMEN		130058 2095	PRIMERA	2/MAY/98

CODIGO: 7

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO ... TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon-metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo comun, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigon
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 marmol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera fina chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina
- AÑO DE CONSTRUCCION / RECONSTRUCCION

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA	ESTRUCTURA	PAREDES	CONTRAPISO	PISO	CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO	AÑO
1	1	0 1 4 3	4	5	5	4	7	1	7	3	3	1	1	1950
1	2	1 4 2	4	5	5	4	7	1	7	3	3	1	1	1980

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	

levantamiento FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
26 08 85	[illegible]	[signature]	[illegible]	Milton Door D.	[signature]

FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA
[illegible]	[illegible]	[signature]	[illegible]	[illegible]	

observaciones: El callejón es propiedad del lote

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

NUMERO 2014-13-08-01-P02172

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES .-

OTORGAN: LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ZAVALA CASANOVA .-

A FAVOR DE LA SEÑORA N GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY.-

NOTARIO
Ab. Jorge N. Guanoluisa G.

29702

NUMERO 2014-13-08-01-P02172

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES .-

OTORGAN: LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA .-

A FAVOR DE LA SEÑORA N GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY.-

COPIA: PRIMER CUANTÌA: $ 95.146,50

Manta, 1 de Abril del 2014

NUMERO : 2014-13-08-01-P02172 3285

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES; OTORGA LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA; A FAVOR DE LA SEÑORA GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY

.-

CUANTIA : USD $ 95.146,50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero de Abril del dos mil catorce, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte la señora **MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA** , en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY** de estado civil casada, acompañada con su disolución de la sociedad conyugal, debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente, en calidad de COMPRADORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA** , a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora **GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY** de estado civil casada, acompañada con su disolución de la sociedad conyugal, debidamente inscrita en el Registro Civil correspondiente, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para

ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Protocolización de Documentos, celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha dos de Mayo de mil novecientos setenta y ocho, mediante Resolución dictada por el Juzgado Cantonal de Manta, a favor del señor CEVALLOS CEDEÑO LUIS (casado) con fecha seis de Abril de mil novecientos setenta y ocho. Un inmueble que consiste en un lote de terreno ubicado en la parroquia tarqui del Cantón Manta, que tiene diez y siete varas de frente, diecisiete varas la parte de atrás. Por veintiséis varas con veinte pulgadas por un costado, y quince varas con veinte pulgadas, por el otro costado, circunscrito dentro de los siguientes linderos; **POR EL FRENTE: Propiedad de Nicolás Alarcón, antes vía férrea; POR ATRAS: Propiedad de Luis Cevallos y de Cumba Molina; POR UN COSTADO : Propiedad de Nicolás Alarcón; y, POR EL OTRO COSTADO : Con propiedad de Cumba Molina.** Con fecha doce de Julio del dos mil dos se encuentra inscrita la Posesión Efectiva celebrada en la Notaria Décima Tercera del cantón Manta , con fecha veinte de Junio del dos mil uno. Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil cuatro se encuentra inscrita la escritura pública de Renuncia celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha treinta y uno de Diciembre del dos mil tres , RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS OTORGA EL SEÑOR LUIS RICARDO CEVALLOS ZAVALU A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA, tanto la cónyuge sobreviviente como el heredero se han puesto de acuerdo y han decidido que los bienes descritos, de este contrato, pase a ser única y absoluta dueña la señora MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA VIUDA DE CEVALLOS, lo que significa que el heredero Luis Ricardo Cevallos Zavalu, está renunciando a los derechos y acciones que le corresponde a favor de su madre, aclarando que se encuentra en capacidad legal y suficiente para renunciar a la herencia a favor de su señora madre renuncia sobre el terreno adquirido con fecha 18 de Enero de 1980, la misma que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES .-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la "VENDEDORA", da en venta real y enajenación perpetua a favor de la COMPRADORA los gananciales y derechos y acciones sobre el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es el de **$ 95.146,50** en que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO. -** Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 113-2009-

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43407

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43407

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de diciembre de 2013*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene diez y siete varas de frente, diecisiete varas la parte de atras. Por veintiseis varas con veinte pulgadas por un costado, y quince varas con veinte pulgadas por el otro costado, circunscrito dentro de los siguientes linderos . Por el frente , propiedad de Nicolas Alarcon, antes via Ferrea.Por atras propiedad de Luis Cevallos y de Cumba Molina.Por un costado propiedad de Nicolas Alarcon y por el otro costado con propiedad de Cumba Molina.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	40	18/01/1980	66
Sentencia	Posesión Efectiva	18	12/07/2002	184
Compra Venta	Renuncia	1.623	17/08/2004	20.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 18 de enero de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 66 - Folio Final: 67
Número de Inscripción: 40 Número de Repertorio: 70
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de mayo de 1978
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado cantonal de Manta
Fecha de Resolución: jueves, 06 de abril de 1978

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000071351	Cedeño Constante Irene	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000071350	Cevallos Cedeño Luis	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001843	Juzgado Cantonal de Manta	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : viernes, 12 de julio de 2002

Tomo: I Folio Inicial: 184 - Folio Final: 192

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 3.117

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de los bienes dejados por el sr. Luis Manuel Cevallos Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000071349	Zavalu Maria Del Carmen	Viudo	Manta
Causante	80-0000000031484	Cevallos Cedeño Luis Manuel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	40	18-ene-1980	66	67

3 / 2 Renuncia

Inscrito el : martes, 17 de agosto de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.053

Número de Inscripción: 1.623 Número de Repertorio: 3.605

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS OTORGA EL SEÑOR LUIS RICARDO CEVALLOS ZAVALU A FAVOR DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA.Tanto la conyuge sobreviviente como el heredero se han puesto de acuerdo y han decidido que los bienes descritos , de este contrato , pase a ser unica y adsoluta dueña la señora MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA VIUDA DE CEVALLOS , lo que significa que el heredero Luis Ricardop Cevallos Zavalu, esta renunciando a los derechos y acciones que le corresponde a favor de su madre, aclarando que se encuentra en capacidad legal y suficiente para renunciar a la herencia a favor de su señora madre. rencincua sobre el terreno adquirido con fecha 18 de Enero de

1 9 8 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000071347	Zavalu Casanova Maria Del Carmen	Viudo	Manta
Renunciante	80-0000000071346	Cevallos Zavalu Luis Ricardo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	40	18-ene-1980	66	67

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:50:22 del viernes, 14 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
1306998882-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

fecha .... cuya copia
rchiva ...., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
es del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
del Juez ....
.... con fecha ....
copia se archiva :
.............................., de ....de

f.) ....
Jefe de Oficina

eclaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
.... con fecha
.... cuya copia se archiva.
.............................., de ....de

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

...TURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA ... noviembre del 2009 - RAZON: Mediante Escritura Publica ...rada ante el Notario Publico Cuarto del Canton Manta ... Simon Zambrano Vinces de fecha 30 de Junio 2008 ... presenta CAPITULACIONES MATRIMONIALES a favor ... los Señores Patricio Avellan Zambrano y Gisselle de los Angeles ...ez Pincay cuya copia se archiva ... Ticket # 2313193 ...

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 210 Acta 41

En MANTA Provincia de MANABI
hoy día QUINCE de MAYO del dos mil SIETE
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de : **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : PATRICIO RAFHAEL AVELLAN ZAMBRANO nacido en EL CARMEN, el 23 de FEBRERO
19 69, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión BOMBERO
con Cédula Nº 130514269-5 domiciliado en MANTA, de ...
anterior DIVORCIADO, hijo de ENRIQUE AVELLAN
y de MERCEDES ZAMBRANO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE : GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY nacida en JIPIJAPA, el 4 de JUNIO
19 74, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE
con Cédula Nº 1307366411-3, domiciliada en JIPIJAPA, de estado civil anterior DIVORCIADA, hija de ANGEL ALVAREZ
y de MARIANA PINCAY

LUGAR DEL MATRIMONIO : MANTA - MANABI FECHA : 15 MAYO 2007

En este matrimonio reconocieron a su... hij...... llamad......
COMO LOS CONTRAYENTES SON DIVORCIADOS PRESENTARON LA DOCUMENTACION RESPECTIVA QUE LOS HABILITA A CONTRAER EL PRESENTE MATRIMONIO

OBSERVACIONES :

FIRMAS :

María Teresa de ... ASISTENTE ADM. ... REGISTRO CIVIL CANTONAL DE MANTA

ECUATORIANA***** E333312222
VIUDO LUIS CEVALLOS
SECUNDARIA MODISTA
MAXIMILIANO ZAVALU
ZOILA ALEGRIA CASANOVA
MANTA 22/07/2010
22/07/2022
REN 2924450

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130022350-8
ZAVALU CASANOVA MARIA DEL CARMEN
MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)
08 FEBRERO 1924
0075 00149 F
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1924

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVAREZ ANGEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PINCAY MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN JIPIJAPA 2014-02-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-29
V3343V4242

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130736841-3
CÉDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI JIPIJAPA JIPIJAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PATRICIO RAPHAEL AVELLAN ZAMBRANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
002
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002 - 0132 1307368413
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES
MANABI PROVINCIA
JIPIJAPA CANTÓN
JIPIJAPA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
JIPIJAPA PARROQUIA 1 ZONA
EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0002239

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ZAVALA C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEDEÑOS
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 107 S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 29734
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/04/2014 12:31:55

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 30 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

¡ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO!

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0091200

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAVALÚ C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEVAL
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de marzo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2011702000 AVE. 107 S/N
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0063513

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ZAVALU C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEVAL ubicada AVDA. 107 S/N cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA $95146.50 NOVENTA Y CINCO MIL CIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 50/100 DOLARES la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 01 de DE ABRIL del 2024

Ing. Erika Pazmiño
Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000060001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266637

4/1/2014 11:53

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-17-02-000	240,00	95146,50	129755	266637

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300223508	ZAVALÚ C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEVAL	AVE. 107 S/N

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307360413	ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES	NA

ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	475,73
Junta de Beneficencia de Guayaquil	142,72
TOTAL A PAGAR	$ 618,45
VALOR PAGADO	$ 618,45
SALDO	$ 0,00

EMISION: 4/1/2014 11:53 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

ANGELA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 111743

ESCRITURADA
USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0111743

No. Electrónico: 20792

Fecha: 27 de marzo de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-17-02-000

Ubicado en: AVE. 107 S/N

2203
$ 674,20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 **M2**

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300223598	ZAVALÚ C. MARIA DEL CARMEN VDA DE CEVAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**27600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**67546,50**
	95146,50

Son: *NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el bienio 2014 – 2015"

Abg. Pedro Acosta Farina
Director de Avaluos, Catastros y Registros (S)

475,73
192,72
618,45
263,81
882,26

Impreso por: MARISOL ARTEAGA 27/03/2014 16:37:43

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000380001
Dirección: Av. 41a. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000266636

4/1/2014 11:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-01-17-02-000	240.00	95146,50	126754	266636

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300223508	ZAVALÚ C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEVALLOS	AVE. 107 S/N

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307388413	ALVAREZ PINCAY GISSELLE DE LOS ANGELES	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	262,81
TOTAL A PAGAR	263,81
VALOR PAGADO	263,81
SALDO	0,0

EMISIÓN: 4/1/2014 11:52 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA

95 F. A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA

C.C..NO. 130022350-8

GISSELLE DE LOS ANGELES ALVAREZ PINCAY

C.C.NO. 130736841-3

ESTAS ... FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI

NOTARIO PRIMERO

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE [illegible]

FECHA DE INGRESO.	25-Feb | 14	FECHA DE ENTREGA:	Isabel
CLAVE CATASTRAL:	2-01-17-02		
NOMBRES y/o RAZÒN	ZAVALA M. Carmen		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0986714834		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Cert. Avalúo (CN)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

[illegible]

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: 26/02/2014

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

43407

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43407:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 02 de diciembre de 2013*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta , que tiene diez y siete varas de frente, diecisiete varas la parte de atras. Por veintiseis varas con veinte pulgadas por un costado, y quince varas con veinte pulgadas por el otro costado, circunscrito dentro de los siguientes linderos . Por el frente , propiedad de Nicolas Alarcon, antes via Ferrea.Por atras propiedad de Luis Cevallos y de Cumba Molina.Por un costado propiedad de Nicolas Alarcon y por el otro costado con propiedad de Cumba Molina.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Documentos	40	18/01/1980	66
Sentencia	Posesión Efectiva	18	12/07/2002	184
Compra Venta	Renuncia	1.623	17/08/2004	20.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Documentos

Inscrito el : viernes, 18 de enero de 1980

Tomo: 1 Folio Inicial: 66 - Folio Final: 67
Número de Inscripción: 40 Número de Repertorio: 70
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de mayo de 1978
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado cantonal de Manta
Fecha de Resolución: jueves, 06 de abril de 1978

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000071351	Cedeño Constante Irene	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	80-0000000071350	Cevallos Cedeño Luis	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001843	Juzgado Cantonal de Manta	(Ninguno)	Manta

2 / : **Posesión Efectiva**

Inscrito el : viernes, 12 de julio de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 184 - Folio Final: 192

Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 3.117

Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de los bienes dejados por el sr. Luis Manuel Cevallos Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000071349	Zavalu Maria Del Carmen	Viudo	Manta
Causante	80-0000000031484	Cevallos Cedeño Luis Manuel	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	40	18-ene-1980	66	67

3 / 2 **Renuncia**

Inscrito el : martes, 17 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 20.040 - Folio Final: 20.053

Número de Inscripción: 1.623 Número de Repertorio: 3.605

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS OTORGA EL SEÑOR LUIS RICARDO CEVALLOS ZAVALU A FAVOR DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA.Tanto la conyuge sobreviviente como el heredero se han puesto de acuerdo y han decidido que los bienes descritos , de este contrato , pase a ser unica y adsoluta dueña la señora MARIA DEL CARMEN ZAVALU CASANOVA VIUDA DE CEVALLOS , lo que significa que el heredero Luis Ricardop Cevallos Zavalu, esta renunciando a los derechos y acciones que le corresponde a favor de su madre, aclarando que se encuentra en capacidad legal y suficiente para renunciar a la herencia a favor de su señora madre. rencincua sobre el terreno adquirido con fecha 18 de Enero de 1 9 8 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000071347	Zavalu Casanova Maria Del Carmen	Viudo	Manta
Renunciante	80-0000000071346	Cevallos Zavalu Luis Ricardo	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	40	18-ene-1980	66	67

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	[illegible]		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:50:22 del viernes, 14 de marzo de 2014

A petición de: [illegible]

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CNEL EP **CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar ***que el señor ZAVALU CASANOVA MARIA DEL CARMEN con CI 1300223508*** *se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 615393-615401-97568-628719-472316 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

La Parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEL EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
ZAVALU CASANOVA MARIA DEL CARMEN
CI 1300223508

CNEL EP **CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000233516

1/15/2014 11:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-01-17-02-000	245,00	$ 10,482,14

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ZAVALA C. MARIA DEL CARMEN VDA. DE CEVAL	1300220508

1/15/2014 12:00 ZAMORA MARITZA
El lote se encuentra registrado como 3ra edad

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
AVE. 107 S/N	2014	133984	233516

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 11,79		$ 11,79
MEJORAS 2012	$ 10,42		$ 10,42
MEJORAS HASTA 2010	$ 93,29		$ 93,29
TASA DE SEGURIDAD	$ 45,67		$ 45,67
TOTAL A PAGAR			$ 161,17
VALOR PAGADO			$ 161,17
SALDO			$ 0,00

TESORERO